

## Crónica/resumen Diálogo II de 'Sobre fronteras y cuerpos desplazados'. Con Pedro Jiménez (Zemos98), Virginia Villaplana, Xose Quiroga y Daniela Ortiz

### DIÁLOGO II. Decolonizar el conocimiento desde prácticas artísticas y educativas

#### Introducción a cargo de Pedro Jiménez (Zemos98)

En la presentación del segundo diálogo de Sobre fronteras y cuerpos desplazados (diálogo que contó con la presencia de Virginia Villaplana, Xose Quiroga y Daniela Ortiz y en el que se reflexionó sobre la posibilidad de utilizar las prácticas artísticas y educativas para "decolonizar el conocimiento"), Pedro Jiménez explicó que tanto para él a nivel personal como para Zemos98 como colectivo, la experiencia de trabajo en Transacciones-Fadaiat, libertad de conocimiento-libertad de movimiento (uno de los proyectos de los que se ha partido para poner en marcha Sobre fronteras y cuerpos desplazados) ha sido clave en su trayectoria. Entre otras cosas porque fue uno de los primeros momentos en el que pudieron explorar las potencialidades -y también las limitaciones- del formato "laboratorio" y buscar una confluencia crítica entre prácticas artísticas, activistas y educativas. Una confluencia que es muy difícil de lograr pero que, a su juicio, hay que hacer todo lo posible por intentar generar, "pues es a partir y a través de ella como se puede desvelar lo que invisibilizan los discursos dominantes".

Según Pedro Jiménez, en Zemos98 han trabajado mucho en torno a esta idea de desvelar los discursos dominantes. Y lo han hecho desde la premisa de que, en un contexto como el actual, ese desvelamiento no se puede desligar de la reflexión sobre cómo utilizar la tecnología para que ésta se ponga al servicio del bien común, y no del mercado y del poder político. "Porque, sin duda", advirtió, "tenemos muchos motivos para estar preocupados por la evolución que está experimentando la sociedad de la información. Pero, justamente por ello, también los tenemos para ver cómo podemos (re)apropiarnos de las herramientas tecnológicas (y de las estrategias y lógicas asociadas a ellas) para hacer y contar las cosas desde otros puntos de vistas".

Casi una década después de la celebración de Transacciones-Fadaiat, Zemos98, que se autodefine como un colectivo "que trabaja en las intersecciones entre cultura libre, innovación social y narrativas contemporáneas", puso en marcha el proyecto de investigación artística Remapping Europe, donde se analizó cómo deconstruir y reconstruir el imaginario migrante en la sociedad de la información. En el marco de este proyecto -en el que se abordaron algunas de las cuestiones que trata de examinar Sobre fronteras y cuerpos desplazados y que, según Pedro Jiménez, puede servir de ejemplo para mostrar las múltiples conexiones e intersecciones que ha habido entre la propuesta programática de Zemos98 y la de UNIA artepensamiento-, se editaron una serie de publicaciones bajo licencia Creative Commons (los libros Remixing Europe. Migrants, Media, Representation, Imagery y Remapping Europe. Films & Performances; y el DVD Re-Mapping Europe - a Remix Project) que estuvieron a disposición de los asistentes a las jornadas. "Para nosotros", quiso subrayar Jiménez antes de dar paso a Virginia Villaplana, "es fundamental que cuando se apuesta por trabajar desde una óptica crítica en torno a cuestiones como la lógica fronteriza o los procesos migratorios, se tome conciencia de que parte de nuestra responsabilidad política es liberar los archivos que se generan, intentando que éstos sean accesibles y estén disponibles para que, quien quiera, los pueda utilizar y reconfigurar".

Virginia Villaplana: Las imágenes borradas: relatos de tránsito migrante, trans-alfabetizaciones latinas sobre aprendizajes comunes (en situación de privación de libertad) y comunicación comunitaria

A través de la utilización de metodologías como la mediabiografía o el co-aprendizaje, Virginia Villaplana es una escritora, artista visual e investigadora cultural que en sus trabajos aborda las nociones de comunidad y diversidad afectivo-sexual, concibiendo la escritura como una negociación entre historia y memoria. En la intervención con la que se abrió el Diálogo II de Sobre fronteras y cuerpos desplazados, Villaplana habló del proyecto Diario de sueños intermitentes, un proceso de aprendizaje compartido que ha realizado junto a un grupo de personas privadas de libertad de la cárcel de Mansilla de las Mulas y del Centro de Inserción Social de León. Vinculado al programa educativo del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León-MUSAC, en este proyecto se explora la posibilidad de usar el arte y la comunicación comunitaria para desbordar y transformar la relación entre el adentro y el afuera (de la institución penitenciaria, pero también de los espacios y discursos artísticos y educativos), planteando la necesidad de generar narraciones y representaciones que rompan con los estereotipos que existen en torno a las cárceles y la población reclusa.

Tras autodefinirse como alguien que se dedica a "trabajar con grupos de muy diversa índole" en proyectos procesuales que se desarrollan a largo plazo y en los que, por lo general, para materializarse y/o darles visibilidad, no se emplean los dispositivos y canales de difusión habituales en el ámbito artístico, Virginia Villaplana inició su charla repartiendo y leyendo el manifiesto Ninguno de nosotros puede estar seguro de no ir a la cárcel. Manifiesto elaborado por el Groupe d'Information Sur les Prisons-G.I.P, del que formaba parte Michel Foucault, cuyo trabajo ha sido un "auténtico referente" para ella<sup>1</sup>, pues al tiempo que pone en evidencia la profunda crisis de percepción que sufre la sociedad contemporánea (una crisis que hace que, como señaló en la primera sesión de las jornadas Eduardo Romero, ante flagrantes situaciones de desigualdad e injusticia, ésta mire hacia otro lado), también nos muestra que desde la práctica activista de base se puede contribuir a generar procesos de reflexión críticos y rigurosos.

En este manifiesto (que, según Villaplana, a pesar de haber sido redactado en 1975 no ha perdido nada de su vigencia) se plantea que no es que las cárceles estén superpobladas sino que la población está siendo "sobreencañalada" y se denuncia la escasa y muy sesgada información que hay sobre las prisiones ("una de las regiones ocultas de nuestro sistema social"). Para ejercer su "derecho a saber" más sobre cómo son las cárceles y qué ocurre dentro de ellas, sobre quién y por qué va a parar allí, los integrantes del G.I.P apuestan por tener como interlocutores a aquellos que, de algún modo, tienen una relación directa con la vida en prisión, todo ello desde la premisa de que en los informes oficiales poco o nada de valor se va a encontrar.

Virginia Villaplana tradujo este manifiesto para un taller de lectura y escritura en la cárcel de Mansilla de las Mulas de León con el que se inició su relación con el grupo de reclusas que han participado en el proyecto Diario de sueños intermitentes. En el marco de este taller se impulsó la creación de una pequeña biblioteca feminista dentro de este centro penitenciario ("biblioteca de la que podían hacer uso estuviera yo o no", aclaró, "algo que es muy importante porque en la cárcel es fundamental encontrar cosas con las que matar el tiempo...", y además, con el paso de los meses esta biblioteca se convirtió en un lugar de reunión, de relaciones, de afectos") y se puso en marcha la revista Hipatia en la que pudieron expresar sus ideas sobre numerosas cuestiones y problemáticas que les preocupaban y afectaban.

Villaplana leyó un texto que escribió para esta revista J., una de las mujeres que ha participado en el proyecto y que, como muchas de las personas que cumplen actualmente condena en las prisiones de España, fue encarcelada por un delito contra la salud pública. En dicho texto, J. señala que le parecen absolutamente desproporcionadas las penas que la legislación española establece para las llamadas mulas (término coloquial que se utiliza para designar a las personas,

en su mayoría procedentes de América Latina, que tratan de introducir en nuestro país pequeñas cantidades de drogas), pues a su juicio constituyen el eslabón más débil de todo el proceso de tráfico, sin olvidar que en no pocas ocasiones son utilizadas como cebos para poder pasar alijos mucho más grandes.

"Para la ley", denuncia en el texto, "somos traficantes y delincuentes. Pero nosotras nos sentimos ciudadanas corrientes que, por una necesidad extrema, hemos cometido un error que nos hacen pagar muy caro". Según J., el verdadero calvario de estas personas empieza cuando les meten en la cárcel, donde se llegan a sentir muy solas y desprotegidas. Hay que tener en cuenta que como en la mayor parte de los casos son consideradas inmigrantes irregulares, tienen que cumplir un mínimo de cuatro o cinco años de condena para poder empezar a disfrutar de beneficios penitenciarios. Por lo general, pasado ese tiempo, como no tienen permiso de residencia ni pueden alegar arraigo familiar, se les expulsa a sus países de origen. "Como la mayoría venimos con billete de ida y vuelta, ¿no sería mejor mandarnos de regreso a nuestros países cuando nos detienen y prohibirnos la entrada al territorio español? Se ahorrarían mucho dinero", señala J. en el último párrafo del texto. Un texto que concluye expresando un deseo que es, a la vez, una reivindicación: "las leyes deberían cambiar y ponerse a favor de las personas más débiles y perjudicadas".

Dos años después de iniciar el taller y poner en marcha la revista Hipatia, surgió la posibilidad de aprovechar el marco artístico-educativo que proporcionaba la colaboración entre el MUSAC e Instituciones Penitenciarias para facilitar/acelerar el acceso al tercer grado de algunas de las mujeres que estaban participando en el proyecto. Con ellas y otras personas del Centro de Inserción Social de León<sup>2</sup> emprendieron el proceso de co-aprendizaje de Diario de sueños intermitentes, donde ha jugado un papel fundamental la utilización de la práctica de la "mediabiografía", una metodología de trabajo interdisciplinar ideada por Villaplana en la que, buscando la confluencia entre palabra, imagen y memoria, se experimenta con la creación de narraciones, a la vez íntimas y colectivas, a partir de archivos biográficos personales.

Virginia Villaplana recordó que a la hora de empezar a trabajar con la técnica de la mediabiografía, el primer problema que se encontraron fue que la mayor parte de estas personas habían sido detenidas ejerciendo de mulas, es decir, que estaban en España de paso y, por tanto, apenas llevaban consigo imágenes o recuerdos personales. Por ello, lo primero que se les propuso es que le pidieran por carta a sus familiares (con los que en muchos casos habían perdido el contacto o sólo lo mantenían de forma muy esporádica y fría) que les enviaran fotografías u otros objetos de recuerdos que fueran importantes a un nivel afectivo para ellas. "Fotografías y objetos", explicó Villaplana, "que les ayudaran a salir de la situación de aniquilación identitaria que, tras su paso por la cárcel, estaban experimentando".

Un aspecto clave en los procesos de co-aprendizaje que se articulan en torno a esta metodología de la mediabiografía es la escritura. En este sentido, Virginia Villaplana señaló que en las primeras sesiones de trabajo de Diario de sueños intermitentes se plantearon la posibilidad de utilizar la escritura -y en concreto la escritura de cartas- como herramienta de (auto)conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo, y de deconstrucción y reconstrucción identitaria. Para ilustrar los frutos de este trabajo, Villaplana leyó primero un fragmento de un texto en el que una de las participantes en el proyecto, L. M., cuenta que el envío que le acababan de realizar de una fotografía que le hicieron cuando apenas tenía catorce meses, había supuesto para ella una gran felicidad ("porque mirándola", asegura, "retorno a mi niñez"); y después leyó otro texto donde una de las mujeres trans con las que han colaborado, K., describe uno de los primeros momentos en el que pudo mostrar y reivindicar su identidad sexual en la cárcel española en la que había sido reclusa<sup>3</sup>.

A partir de estos relatos, de las fotografías que habían ido recibiendo y de las intensas conversaciones que mantuvieron durante las sesiones de puesta en común, se eligieron una serie de palabras o ideas claves (deseo, libertad, reencuentro, realización, aceptación, vida, futuro, añoranza, satisfacción, compartir...) con las que se construyó una especie de narración colectiva que tomó forma de un mural que se desplegó en una de las áreas comunes del Centro de Inserción Social de León.

En el marco del proyecto Diario de sueños intermitentes también se han llevado a cabo otras acciones, como la colaboración durante varios meses con un programa de radio de una emisora que tiene la Universidad de León ("programa en el que tuvieron libertad para tratar los temas que quisieran y que, a menudo, también se aprovechó para que pudieran contactar telefónicamente con sus familiares"); o la producción de una serie de reportajes fotográficos en los que se intentó generar una situación de performatividad que les permitiera representar su vida cotidiana.

En relación a esta última acción, Virginia Villaplana quiso comentar dos cosas. Por un lado, la importancia que en todo este proceso ha tenido la creación de (auto)representaciones fotográficas de los participantes en el proyecto y de las acciones que llevaban a cabo ("hay que tener en cuenta que durante la estancia en un centro de reclusión apenas puedes acceder a imágenes de ti mismo y que en ellos está muy restringido el uso de cámaras; de hecho, para conseguir introducir las nuestras tuvimos que pasar por múltiples trámites burocráticos"). Por otro lado, la necesidad de ser conscientes de que, al final, las instituciones las hacen las personas ("si este proyecto ha sido posible es porque algunos trabajadores de las instituciones implicadas en el mismo, nos ha escuchado y dejado hacer, aunque a veces no entendieran muy bien lo que pretendíamos").

Tras recordar que el grupo decidió elaborar un libro que, a modo de cierre del proyecto, recogiera toda la experiencia que habían vivido, Virginia Villaplana finalizó su charla rememorando otra de las actividades que se puso en marcha en el marco de Diario de sueños intermitentes: el ciclo de cine que denominaron Tu película favorita en el que, como el propio nombre de la actividad indicaba, en cada sesión un miembro del grupo y/o un residente del centro elegía el film que más le gustaba para que se proyectara. "La idea", explicó Villaplana, "era armar una dinámica de cine-fórum (acompañando la proyección con una presentación de la película, un debate...) que, por un lado, posibilitara romper con la rígida temporalidad que estos espacios imponen (los filmes se proyectan a las diez de la noche, es decir, después de la hora en la que se realiza el recuento) y, por otro, permitiera crear una actividad que pudiera gestionarse de forma autónoma y mantenerse en el tiempo ("y así fue: lo que empezó como cine de verano, se convirtió en cine de otoño y después de invierno y después de primavera..., generándose una actividad que se continuó organizando cuando finalizó el proyecto").

Aunque durante todo el desarrollo del proceso tuvieron claro que querían evitar los mecanismos de visibilización y difusión que suelen ser habituales en proyectos vinculados a instituciones artísticas y museísticas, finalmente la presión que sintieron para que contaran y mostraran lo que estaban haciendo, les llevó a que tomaran la decisión de realizar una rueda de prensa sobre este ciclo de cine. El resultado de dicha rueda de prensa confirmó sus temores: las noticias que se publicaron sobre el ciclo incidían en muchos de los errores y lugares comunes en los que se tiende a caer cuando se habla de iniciativas relacionadas con el ámbito penitenciario; por ejemplo, insistir en llamarles presos ("refutando todo el trabajo de desestigmatización y descosificación que estábamos llevado a cabo") o ilustrar la información, como en el caso de la reseña que publicó el Diario de León, con un fotograma muy agresivo de la película Amores perros ("un film que, en realidad, ni siquiera formó parte del ciclo"). A juicio de Virginia Villaplana, este ilustrativo ejemplo de cómo funciona y nos constriñe la lógica mediática, nos muestra que es necesario pensar y desarrollar herramientas analíticas, estrategias discursivas y prácticas metodológicas que nos ayuden a generar otras formas de narración y comunicación, otros dispositivos de encuentro y representación, otros modos de hacer.

Xose Quiroga: "Prisionización" de la población migrante y programa Riscanvi en Catalunya

Directa y creador y editor, junto a Daniela Ortiz, de Antigonía Nexo Informativo, en su intervención en Sobre fronteras y cuerpos desplazados, Xose Quiroga presentó el proyecto Voices Archive, "un archivo on line de entrevistas a ex-presas"; analizó las implicaciones de la implementación y desarrollo del programa RisCanvi (el protocolo de evaluación y gestión del riesgo de violencia de la población penitenciaria que se está aplicando actualmente en Cataluña); y habló del proyecto Estat-Nació y de la vídeo-acción asociada al mismo, CC13, donde se critica el uso de personajes y hechos históricos ligados al colonialismo español para reforzar la identidad catalana e impulsar el proceso soberanista.

Según Xose Quiroga, la idea de poner en marcha el proyecto Voices Archive surgió a mediados de 2014, cuando los miembros del colectivo anti-carcelario la Biblioteca de la Evasión vieron un vídeo en Internet en el que se le hacían las mismas preguntas a personas que habían pasado por la experiencia de estar privadas de libertad y a personas que no. "El contraste entre lo que respondían unos y otros era brutal", subrayó, "evidenciando el completo desconocimiento que la mayor parte de la población tiene sobre cómo son las cárceles y qué ocurre dentro de ellas". Para intentar contribuir a disminuir ese desconocimiento, primero pensaron hacer una serie de vídeos similares al que habían visto por internet (es decir, en los que se le preguntara las mismas cosas a gente que había estado en la cárcel y a gente que no), pero pronto llegaron a la conclusión de que era mucho mejor centrarse sólo en darle voz a presxs y ex-presxs. "Pues son quienes realmente tienen algo que decirnos", señaló Quiroga, "y de lxs que, paradójicamente, menos sabemos sobre lo que sienten y piensan... De hecho, es muy difícil encontrar entrevistas en profundidad a personas que han pasado por la experiencia de estar privadas de libertad. Y las que hay, o son muy superficiales o son amarillismo puro y duro".

Para poder llevar a cabo estas entrevistas han elaborado un cuestionario con diez grupos de preguntas en torno a temas como la experiencia del arresto y la detención, las relaciones con el adentro, la rutina diaria, las visitas o las posibles alternativas a la privación de libertad. Xose Quiroga explicó que han decidido que los vídeos de todas las entrevistas sean en blanco y negro, tengan subtítulos al menos en inglés y castellano y que, por precaución, en ellos se esconda la identidad de las personas entrevistadas. La idea es que, quien quiera, pueda usar el cuestionario para hacer sus propias entrevistas<sup>4</sup>, aunque, en principio, de la edición final de las mismas se encarga el equipo de Voices, "pues sólo así", quiso puntualizar Quiroga, "se puede garantizar una cierta uniformidad estética y teórica, fundamental para que este proyecto tenga sentido". "Nuestro objetivo", añadió, "es buscar la colaboración de diferentes colectivos anti-carcelarios y/o de creación audiovisual para generar un archivo internacional de entrevistas a personas presas. Archivo que consideramos que podría ser de utilidad tanto para el activismo en pos de la abolición de las prisiones como para las reflexiones e investigaciones que desde el pensamiento crítico, ya sea en el marco o al margen del ámbito académico, se están realizando en torno al tema de las cárceles".

Tras presentar el proyecto de Voices Archive, Xose Quiroga habló del sistema RisCanvi, el protocolo que se utiliza en las cárceles catalanas para asignar el grado penitenciario en base a un método estadístico que evalúa las posibilidades de que una persona encarcelada pueda volver a cometer un acto violento (dentro y fuera de la institución penitenciaria, contra sí mismo o por una ruptura del cumplimiento de su condena). Quiroga explicó que esta metodología o herramienta estadística, diseñada por un equipo de investigadores de la Universitat de Barcelona por encargo de la Generalitat de Catalunya, tiene dos versiones: una reducida, denominada RisCanvi Screening, que mide el "riesgo de violencia futura" de un recluso a partir de tan sólo diez parámetros, ocho de los cuales, además, son estáticos (es decir, que difícilmente pueden variar); y una versión ampliada, en la que la evaluación se hace a partir de 43 parámetros, una gran parte de ellos de carácter dinámico.

En teoría, la idea es que cuando una persona entra en prisión, el grado penitenciario se le asigne utilizando el RisCanvi Screening (es decir, la versión reducida de este método estadístico), pero que si es considerada de riesgo alto, el proceso de re-evaluación (que se hace cada seis meses) se lleve a cabo usando la versión ampliada (más completa y fiable). "Pero en la práctica", denunció Xose Quiroga, "las re-evaluaciones de estas personas también se están haciendo con el RisCanvi Screening, lo que hace que, al basarse éste en parámetros en su mayor parte estáticos, les sea muy difícil acceder a una mejora de su grado penitenciario". Uno de los colectivos más perjudicados por esto es el de lxs presxs inmigrantes, pues dos de los factores de riesgo que establece el RisCanvi Screening, la falta de recursos económicos y la falta de apoyo familiar y social, les afectan especialmente. De hecho, según Quiroga, la implementación y el desarrollo de este sistema -que, por cierto, se antepone al reglamento penitenciario y que ya se ha empezado a exportar a otros países- ha propiciado que en los últimos años los periodos de encarcelamiento de la población reclusa migrante hayan experimentado un fuerte aumento con respecto a los de la población reclusa de origen español.

Antes de explicar el proyecto Estat-Nació, Xose Quiroga contó que preparando un taller que iba a impartir sobre este trabajo en A Coruña, se dio cuenta de que nunca se había parado a pensar con detenimiento cómo había sido realmente la relación de Galicia (su lugar de nacimiento aunque, desde hace ya bastante años, no de residencia) con la inmigración y el colonialismo, y que eso era algo que también debía abordar, pues le ayudaría a entender y a problematizar cómo se situaba él ante una cuestión que llevaba mucho tiempo analizando e investigando.

En este sentido, Quiroga aseguró que en ese momento tomó consciencia de que, aunque en el imaginario de los gallegos siempre ha estado muy presente la idea de que Galicia ha sido históricamente un pueblo de inmigrantes, la imagen que los gallegos tienen de sus paisanos que emigraron es siempre la de alguien pobre, escasamente formado y ligado al mundo rural, obviándose (o, más exactamente, no asociándose al fenómeno de la emigración) una figura histórica fundamental: la del indiano. Una figura que está estrechamente vinculada con el pasado colonial español y sobre la que aún no se ha aplicado ninguna operación de deconstrucción/cuestionamiento, como sí se ha empezado a hacer en otros países con figuras similares. "Hay que tener en cuenta", señaló Xose Quiroga, "que estos individuos amasaron sus grandes fortunas (las que les permitieron construir sus famosas casas y convertirse en grandes benefactores de sus localidades de origen cuando regresaban de las colonias) gracias a su participación directa en el tráfico y explotación de personas<sup>5</sup>... Porque, aunque probablemente no fueran los dueños de las grandes plantaciones esclavistas que hasta finales del siglo XIX había en las colonias españolas de América Latina, sí que tuvieron un papel central en la gestión y administración de las mismas".

Ya en el tramo final de su conferencia Xose Quiroga habló del proyecto Estat-Nació que ha realizado junto a Daniela Ortiz y en el que, sin querer desacreditar la lucha por la independencia de Cataluña ("esto es muy importante que quede claro", subrayó), se critica que para reforzar la identidad catalana e impulsar el proceso soberanista, se estén utilizando y reivindicando, de forma más o menos explícita y consciente, personajes históricos que estuvieron vinculados con el colonialismo y el esclavismo<sup>6</sup>, al tiempo que se instrumentaliza y se sigue marginando y excluyendo a la población migrante ("pues si nos atenemos a las propuestas y los discursos respecto a la inmigración que están promoviendo los políticos catalanes que lideran el actual proceso soberanista", advirtió Quiroga, "todo apunta a que en un hipotético nuevo Estado catalán, sus derechos y libertades continuarían sin ser respetados").

Un elemento central de este proyecto es la video-acción CC13 que Xose Quiroga y Daniela Ortiz llevaron a cabo durante la cadena humana por la independencia de Cataluña que se celebró el 11 de septiembre de 2013. En ella muestran distintos lugares, edificios, placas conmemorativas y monumentos de la ciudad de Barcelona que están relacionados con políticos, empresarios y militares catalanes (ya sea de nacimiento o de adopción) que, como hemos comentado, tuvieron una relación estrecha con el colonialismo español y con los procesos de explotación y represión asociados al mismo. Desde Joan Güell o Antonio López y López, fundadores/promotores del Cercle Hispano Ultramarí de Barcelona (un lobby contra la abolición de la esclavitud y en defensa de la integridad de los territorios españoles en ultramar) y del Banco Hispano Colonial (que se creó para financiar el envío de voluntarios catalanes a la Guerra de Cuba), hasta Manuel d'Amat i de Junyent, Gobernador de Chile y Virrey del Perú que cuando regresó de las colonias mandó a construir el Palau de la Virreina (sede actual del Área de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona), pasando por el General Valeriano Weyler quien, coetáneamente a los Bóers en Sudáfrica, fue pionero en utilizar la táctica de la reconcentración forzada de civiles como "arma de guerra" o Joan Prim, militar y político liberal nacido en Reus (Tarragona) que llegó a ser Presidente del Consejo de Ministros de España y que, durante su etapa como Gobernador de Puerto Rico, para reprimir y evitar la extensión de las revueltas independentistas en esta isla caribeña, promulgó el llamado Código Negro, un bando que decretaba que, sin necesidad de juicio previo, todo individuo de raza africana que cometiera alguna agresión contra los blancos, por justificada que estuviera, podía ser castigado físicamente y, en caso de falta grave, mutilado e incluso ejecutado<sup>7</sup>.

CC13 (Estat-Nació ), Xose Quiroga y Daniela Ortiz (Antigonia Nexo Informativo)

La acción -y el vídeo que realizaron sobre la misma- concluye en el Monumento a Cristóbal Colón que hay al final de las Ramblas, auténtico icono urbanístico y turístico de Barcelona. Un monumento que contiene el siguiente lema, "Honorant a Colom, Catalunya honora als seus fills predilectes" ("Honra a Colón, Cataluña honra a sus hijos predilectos") y en cuya base encontramos representaciones escultóricas de cuatro catalanes que le ayudaron a llevar a cabo su empresa colonizadora: Luis de Santángel (funcionario de la Corte de Fernando el Católico y protector de Cristóbal Colón), Pere de Margarit (jefe militar de la segunda expedición de Colón y gobernador de la fortaleza de Santo Tomás en La Española), Bernat Boïl (primer vicario apostólico de las Indias Occidentales) y Jaume Ferrer de Blanes (político y cosmógrafo de la Corona de Aragón).

En el vídeo también se incluyen unas declaraciones de Artur Mas en las que compara la cadena humana por la independencia de Cataluña del 11 de septiembre de 2013 con la marcha sobre Washington que lideró en 1963 Martin Luther King, así como la réplica que a Mas le hizo Mamadou Keraba Dramé, presidente de la Federació Panafricanista de Catalunya en una entrevista para LaTele Punt Cat. A su vez, ya en su parte final vemos como Quiroga y Ortiz, al llegar al monumento a Cristóbal Colón, le preguntan a varios asistentes al acto si creen que dicho monumento, en caso de que se proclamara la independencia de Cataluña, debería retirarse, como se ha hecho recientemente, gracias a la aprobación de la Ley de la Memoria Histórica, con los dedicados a Franco o como ya se hizo en 1936 con las estatuas barcelonesas de Joan Prim, Joan Güell y Antonio López y López ("pues las que hay actualmente", aclaró Quiroga, "son reconstrucciones realizadas durante el franquismo por el escultor Frederic Marès"). De forma más o menos contundente todas las personas a las que les preguntan responden que no, argumentado que Cristóbal Colón es un personaje histórico muy importante (y además, según ciertas teorías, de origen catalán), que el monumento se ha convertido en un símbolo de la ciudad (en un atractivo turístico que genera muchos beneficios a Barcelona y Cataluña) y que, en cualquier caso, el posible debate sobre su retirada no tiene nada que ver con el proceso soberanista.

Daniela Ortiz: "La no-ciudadanía como mecanismo para anular al sujeto político"

Artista visual y ex-editora, junto a Xose Quiroga, de Antigonia Nexo Informativo, Daniela Ortiz quiso comenzar su intervención tratando de contextualizar y explicar por qué y cómo ha llegado a desarrollar una serie de trabajos en los que, a partir de un análisis crítico de las nociones de nacionalidad, raza, clase social y género, se aborda la cuestión del control migratorio y su vínculo con el colonialismo, y se diseccionan los discursos y estrategias que en los países occidentales (y, en concreto, en Cataluña y España) el poder está utilizando para imponer -e intentar legitimar- unas estructuras y dinámicas de inclusión y exclusión que a menudo pasan desapercibidas.

"Yo pertenezco al Estado Nación de Perú", señaló, "aunque por diversas razones también tengo pasaporte chileno. Llegué a España en el año 2007 como estudiante universitaria, algo que, unido a mi color de piel, me ha permitido gozar de una situación bastante privilegiada para ser inmigrante. Por ejemplo he podido hacer acciones artísticas y activistas en el espacio público que otros inmigrantes no hubieran podido realizar. (...) El caso es que cuando acabé la carrera me quedé sin dinero y tuve que empezar a trabajar en lo que encontraba, aunque no tuviera nada que ver con el mundo del arte. Y así fue como terminé recalando en una pastelería muy pija de Barcelona que vendía, entre otras cosas, dulces elaborados con chocolate y oro (dos productos procedentes de las colonias que tienen una historia brutal detrás que merecería un análisis aparte)".

Fue en esa tienda donde Daniela Ortiz llevó a cabo su primera acción artística vinculada a las celebraciones del 12 de octubre, día que es oficialmente considerado como la "Fiesta nacional de España" y en el que se conmemora la llegada de Cristóbal Colón a América, con todo lo que ese hecho histórico implicó. El 12 de octubre de 2009, Ortiz cubrió un bombón de chocolate con varias láminas de oro de 24 quilates que había sustraído de la pastelería en la que trabajaba y, de la forma más ceremoniosa que pudo, se lo comió.

Poco después de realizar dicha acción conoció a Xose Quiroga con quien montó Antagonia Nexo Informativo y empezó a investigar la persistencia de la lógica colonial en los discursos políticos y mediáticos en torno a la inmigración y el control fronterizo. Un proyecto vinculado a esta investigación es Estat Nació, del que también habló Quiroga durante su intervención en Sobre fronteras y cuerpos desplazados y en el que, por un lado, se critica el uso de personajes y hechos históricos ligados al colonialismo español para reforzar la identidad catalana e impulsar el proceso soberanista; y, por otro lado, se denuncia que los debates, discursos e iniciativas relacionados con este proceso están impregnados de mensajes xenófobos, evidenciando que en el nuevo Estado catalán que se ha empezado a intentar erigir, a los inmigrantes se les seguiría considerando ciudadanos de segunda categoría.

Según Daniela Ortiz, esta mentalidad xenófoba no sólo la encontramos en la vertiente más conservadora e institucional del independentismo catalán; también está presente, aunque sea de manera más sutil y matizada, en sus espacios más progresistas y alternativos. En este sentido, Ortiz recordó que cuando presentaron el proyecto Estat Nació y el video CC138 en el Reina d'Àfrica, un emblemático centro social libertario de Barcelona, fueron duramente recriminados primero por el antropólogo Manuel Delgado, uno de los grandes dinamizadores de dicho centro, y después por gran parte del público asistente.

"Nada más finalizar la proyección de CC13", explicó, "Manuel Delgado nos dijo que, en el fondo, nuestras tesis no diferían mucho de las que usan partidos políticos como el PP, el PSOE o Ciudadanos cuando quieren desacreditar el proceso soberanista. Y a partir de ahí se armó un revuelo brutal, generándose un clima muy agresivo contra nosotras. Esa reacción desmesurada nos hizo tomar consciencia de lo difícil que es tocar un tema como el de la persistencia de la lógica colonialista y de gestos y mensajes micro-racistas en las sociedades democráticas occidentales, incluso si lo haces en espacios supuestamente críticos y antagonistas".

Tras aquella experiencia un tanto traumática, Ortiz se interesó por saber qué había dicho y escrito Manuel Delgado en torno a la cuestión de la inmigración. Y, casi por casualidad, descubrió que en el año 2001 este antropólogo participó en una serie de debates que el Parlamento de Cataluña organizó para definir las líneas maestras del futuro Plan Nacional sobre la Inmigración, el proyecto del que surgiría la actual Ley de Acogida. "Sin entrar a analizar el contenido de esos debates", señaló, "lo primero que me llamó la atención es que la mayor parte de quienes tuvieron voz en ellos eran varones de clase media y media-alta. Y todos, sin excepción, blancos. Es decir, que para pensar y decidir qué es lo que había que hacer con el tema de la inmigración no se tuvo en cuenta la opinión de ningún inmigrante".

Aún sabiendo que esto es algo que ocurre con mucha frecuencia, Daniela Ortiz aseguró que no deja de sorprenderle -y de indignarle- que se asuma como normal que determinadas personas (políticos, tecnócratas...) tengan la potestad de decidir unilateralmente lo que otros sujetos pueden hacer o no con sus vidas y con sus cuerpos<sup>9</sup>. En el caso concreto de la inmigración se da además la circunstancia de que, en última instancia, es la ciudadanía "legal" la destinataria de los mensajes que, utilizando la legitimidad simbólica de estos expertos y el altavoz de los medios de comunicación de masas, el poder político lanza en torno a qué se debe hacer con la población migrante, "mientras que a esta última se le concibe únicamente como contenido". O, dicho con otras palabras, se convierte a los inmigrantes en "objetos de la política", pero se les niega la posibilidad de ser "sujetos políticos", consiguiéndose que se naturalice la idea de que, si



quieren tener los mismos derechos que el resto de los ciudadanos, deben aceptar sin más las normas culturales de las sociedades que les "acogen".

En Cataluña, esta dinámica normalizadora -"que es la que propicia que se termine justificando la existencia de los centros de internamientos y de los vuelos de deportación"- se ha tratado de formalizar a través de la ya citada Ley de Acogida. Una ley que, según Daniela Ortiz, es muy similar a Ley de Extranjería española, con la salvedad de que en ella se hace mucho más hincapié en la cuestión idiomática, esto es, en la necesidad de que el inmigrante aprenda catalán (y, como sigue siendo idioma oficial, también castellano) para posibilitar su integración y garantizar "la cohesión social". Una exigencia que, eso sí, sólo se le hace a determinados colectivos de inmigrantes ("al nigeriano, al peruano, al boliviano, al marroquí y no al francés, al alemán o al italiano"), lo que a juicio de Ortiz muestra que lo de buscar la cohesión social no es más que una excusa para camuflar -y justificar y legitimar- una medida política que tiene un claro tinte racista.

Para visibilizar y denunciar esto, Daniela Ortiz realizó, aún en el marco del proyecto Estat Nació, una vídeo-acción en la que se muestra a un grupo de inmigrantes extracomunitarios que, como si estuvieran asistiendo a una clase de catalán, intentan repetir de la forma más correcta que pueden una serie de declaraciones xenófobas o protoxenófobas ("aunque nunca serían reconocidas como tales por quienes las hicieron") de políticos vinculados a formaciones que apoyan el proceso soberanista, como Oriol Amorós i March (portavoz de ERC en el Parlament de Catalunya) o Josep Antoni Duran i Lleida (portavoz de CIU en el Congreso de los Diputados de España). "La idea era escenificar de la forma más rápida y eficaz posible", explicó Daniela Ortiz, "lo perverso que es el discurso sobre la necesidad de la integración de los inmigrantes. Y lo es porque estamos en una sociedad en la que, a muy distintos niveles y en muy diferentes ámbitos (en el imaginario mediático, en la escenografía urbana, en los relatos historiográficos...), encontramos constantes mensajes de rechazo y odio hacia el inmigrante que, en un mundo globalizado como el actual, es uno de los pocos 'espacios' que quedan para construir soberanía".

Otro proyecto de Daniela Ortiz que se articula en torno al cuestionamiento del Estado Nación y de sus dinámicas excluyentes, centrándose, en este caso, no en Cataluña sino en España, es Manual para superar el test de Integración en la sociedad española, una publicación con la que se pretende ayudar a "afrontar y superar" el violento proceso al que se somete a los inmigrantes para certificar su integración en la sociedad española y concederle la nacionalidad (el único modo que tienen de disfrutar de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos). "En este manual", explicó Ortiz, "se ofrece la información que se nos exige conocer para poder formar parte de la ciudadanía (es decir, para obtener el derecho a tener derechos) pero desde un punto de vista que, por un lado, cuestiona la construcción colonial de la identidad nacional española (una construcción que, no lo olvidemos, atenta directamente contra la historia de los pueblos de los que muchos de nosotros provenimos); y que, por otro lado, pone de manifiesto la situación de injusticia estructural que sufrimos las personas migrantes que vivimos o queremos vivir en España, donde a través de diversas decisiones políticas y medidas legislativas se nos ha ido privando cada vez más de nuestros derechos y libertades".

Para elaborar este manual lo primero que hizo fue investigar cuáles eran las principales preguntas que se están formulando en las pruebas para verificar si el solicitante de nacionalidad tiene un "adecuado grado de integración en la sociedad española"<sup>10</sup>; y después intentó responderlas desde una perspectiva que podríamos describir como "decolonial".

Así, por ejemplo, si una de las preguntas que más se repite es cuántas y cuáles son las comunidades autónomas que tiene el Estado español, Daniela Ortiz las enumera pero aprovecha la cuestión para hablar de los Centros de Internamiento para Extranjeros que hay en España y recordar algunos de los sucesos más trágicos que han ocurrido dentro de ellos. Un segundo ejemplo. El manual tiene un apartado dedicado a los símbolos oficiales de la identidad nacional española (la bandera, el escudo, el Día de la Fiesta Nacional, el lema "Plus Ultra"...), pero Ortiz no se

limita a describirlos sino que los analiza genealógicamente, mostrando su estrecha relación con la época colonial. Una relación que, como se nos recalca en el manual, también encontramos en el objeto que certifica oficialmente la nacionalidad española: el pasaporte, pues en el reverso de la cubierta del mismo se recrea la ruta de la primera expedición que realizó Cristóbal Colón a América.

Y un tercer y último ejemplo: cuando en el manual se habla de los últimos presidentes que ha tenido el Estado español ("otra pregunta muy habitual en los tests de integración"), Daniela Ortiz lo que hace es explicar qué políticas migratorias se llevaron a cabo durante sus mandatos; y cuando se menciona a las dos principales fuerzas sindicales (UGT y CCOO) y a la principal organización empresarial (CEOE) de la España democrática, Ortiz lo que destaca es que las dos primeras participaron activamente en la elaboración del texto de la Ley de Extranjería y que el actual presidente de la segunda<sup>11</sup>, Joan Rossell, es presidente, a su vez, del fondo de capital riesgo Miura Private Equity que adquirió a mediados del año 2009 el 60% de Proytecsa Security, la empresa de seguridad que se encargó del diseño y de la instalación de la sirga tridimensional de la valla de Melilla y que en la actualidad también tiene encomendado el mantenimiento del perímetro fronterizo de esta ciudad autónoma.

Este manual ha formado parte de la exposición colectiva Un saber realmente útil que se celebró en el Museo Reina Sofía entre el 29 de octubre de 2014 y el 9 de febrero de 2015. En dicha muestra el manual estaba acompañado de una hoja donde se recreaba un modelo tipo del test que se está haciendo a los inmigrantes que solicitan la nacionalidad española, pero en el que, teniendo en cuenta que la mayor parte de los visitantes de la exposición iban a ser españoles o turistas de países occidentales, tanto las preguntas como las opciones de respuestas que se daban se habían formulado de modo que fueran intencionadamente polémicas y explícitas en su cuestionamiento de la versión oficial de la historia colonial y de la gestión política del fenómeno migratorio en la España democrática. Además, Daniela Ortiz también realizó para la exposición un vídeo donde, como en el ya citado de la clase de catalán, un inmigrante lee, en este caso en castellano, frases y declaraciones xenófobas de representantes de distintos partidos políticos del Estado español, como Celestino Corbacho y María Teresa Fernández de la Vega (PSOE), Jorge Fernández Díaz, María Dolores de Cospedal y Mariano Rajoy (PP), Toni Cantó (UPyD) o Josu Bergara (PNV).

Réplica , Daniela Ortiz

Ya en la conclusión de su charla, Daniela Ortiz habló, por un lado, de la acción Réplica, la última intervención que ha llevado a cabo en torno a la conmemoración del 12 de octubre y, por otro, de una iniciativa que ha puesto en marcha recientemente con el colectivo Espacio del inmigrante. En el primer caso, Ortiz escenificó ante varios grupos de personas que estaban participando en los actos de celebración del día 12 de octubre de 2014 la escultura del indígena arrodillado a los pies del clérigo Bernardo Boyl (primer vicario apostólico de las Indias Occidentales) que se encuentra en la base del Monumento a Cristóbal Colón que hay al final de Las Ramblas. Por su parte, el proyecto que está realizando con el colectivo Espacio del inmigrante es una recogida de firmas para pedir la retirada de este monumento y de otras tres esculturas de Barcelona que honran a personajes históricos que estuvieron directamente vinculados con el colonialismo y el esclavismo: Joan Prim, Joan Güell y Antonio López i López. Esculturas que, como señalan en la web que han creado para informar del proyecto y canalizar el proceso de recogida de firmas, contribuyen "a la normalización de la colonialidad, el racismo y la xenofobia", y representan "una ofensa y un ultraje" hacia una parte importante de la población" de Barcelona y Cataluña.

---

1.- Además de la labor que realizó el G.I.P en la década de los setenta del siglo pasado, Villaplana contó que hay otras muchas iniciativas que le han servido de referencia a la hora de afrontar sus proyectos con personas privadas de libertad, como por ejemplo, el trabajo que lleva realizando desde hace más de una década el colectivo mexicano La Lleca en el Centro de Readaptación Social Varonil de Santa Marta Acatitla. [^]

2.- Los Centros de Inserción Social (CIS) son, siguiendo la definición que propone la Secretaría general de Instituciones Penitenciarias en su web, instalaciones destinadas a "internos o internas que cumplen su pena en régimen abierto, que se encuentran en un proceso avanzado de reinserción, que están en situación de libertad condicional o que cumplen medidas alternativas a la pena como trabajo en beneficio de la comunidad". [^]

3.- "No podemos olvidar", quiso subrayar Villaplana, "que a la violencia que siempre sufren quienes están en una situación de privación de libertad, los hombres y las mujeres trans tienen que sumar la violencia específica que el sistema penitenciario ejerce sobre sus cuerpos e identidades sexuales". [^]

4.- En el subapartado 'Do It Yourself' de la web explican detalladamente los pasos que tienes que seguir para hacer tus propias entrevistas y colaborar con el proyecto. [^]

5.- No hay que olvidar que España fue la última potencia europea en abolir la esclavitud. [^]

6.- Y, lo que resulta aún más paradójico, personajes históricos que, en muchos casos, lucharon activamente contra los movimientos de independencia de países como Cuba o Puerto Rico. [^]

7.- Xose Quiroga recordó que Joan Prim (un político que estuvo vinculado a formaciones de índole liberal-progresista de la época y del que durante el pasado año 2014 se celebró el bicentenario de su nacimiento con una serie de actos financiados, en parte, por La Caixa) fue también quien, como Presidente del Consejo de Ministros de España, posibilitó la aprobación en 1870 de la conocida como "Ley de Ventres Libres", por la que se otorgaba el estatuto de ciudadanos libres a los hijos futuros de las esclavas ("es decir, no a éstas ni a sus hijos ya nacidos, sino sólo a los hijos que tuvieran a partir de la aprobación de dicha ley", precisó Quiroga). [^]

8.- Vídeo realizado durante la cadena humana por la independencia de Cataluña que se celebró el 11 de septiembre de 2013 y en el que, como ya explicó Quiroga en su charla, recorren y muestran distintos lugares, edificios y monumentos de la ciudad de Barcelona que están relacionados con políticos, empresarios y militares catalanes (ya sea de nacimiento o de adopción) que tuvieron una relación directa con el colonialismo español y los procesos de explotación y represión asociados al mismo. [^]

9.- Dos ejemplos ilustrativos de esto serían el aborto o la prostitución. [^]

10.- Según señala el documento oficial que decreta la necesidad de llevar a cabo estas pruebas (documento que, casualmente, fue publicado en el BOE un día 13 de octubre), ese "adecuado grado de integración" no se puede reducir a tener un conocimiento más o menos aceptable del idioma; al solicitante de nacionalidad también se le debe exigir que conozca cuáles son las principales instituciones y costumbres de los españoles y que demuestre que se ha "adaptado a su modo y estilo de vida". [^]

11.- Organización que también participó activamente en la elaboración de la citada Ley de Extranjería, así como en las sucesivas modificaciones que ésta ha ido experimentando. [^]